

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1,25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre venido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos. ENTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

ANILCO 51116 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remiidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Rioja CAPITAL 1.000.000 de pts Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual. Imposiciones a seis meses... 3 por 100 anual. Idem a doce... 3 y 1/2. Idem a mayor plazo... 4 por 100. CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

CLINICA POKEDA bajo la dirección de V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11. ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento CALAHORRA, Boticas, 8. Especialista en las enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA Medicina general. Operaciones.

Eutrapelias cortesanias Los cadetes de Maciá

En esta cuestión del catalanismo se da un aspecto curioso: los que mantienen en Barcelona el fuego sagrado del separatismo, los «reconcentrados», que entonan a cada paso el «Bon cop de fàlex», son horteros conspícuos, ya del ramo de sedería, ora del de mercería, bien del de ultramarinos. Todos ellos pertenecen a la dependencia. En Madrid, los más españolizantes, los más devotos de la marcha de «Cádiz», los hoscos propugnadores de una frontera en Cataluña, los antiespañoles, que nos pasan a todas horas por las narices el arancel proteccionista de los hilados, son honrados pincentos, ingenieros hidalgos del mostrador y de la vara de medir. Pero éstos son patronos, no dependientes. Al grito estridente del «Centre Automònic de Dependents», responde el acre vocerío del «Círculo Mercantil» madrileño. Al «Visca Catalunya» libre de los unos, se contesta con el «Abajo Cataluña» de los otros. Ahora bien; ¿es esto romanticismo, idealismo, autonomismo o anti-nacionalismo? Esto no es más que un exesivo amor al cojón de los curules o a la caja registradora. Ni el «Fuera España» de los separatistas ni el «¡Viva España!» de los catalanes ni sienten los madrileños el bello deseo de arrasar a Barcelona. Todo ello no alcanza otra categoría que la de una tragedia para reír, digna de la pluma de don Ramón de la Cruz, madrileño y madrilenista, que, de vivir, hubiera puesto en solfa a los madrileñistas «pour rire» de nuestros días. El capitán Carbón de los cadetes reconcentrados de Barcelona es «en» Francisco Maciá, diputado a Cortes por Borjas Blancas. «En» Maciá es aquel benemérito teniente coronel de Ingenieros, que cambió el uniforme por la toga del legislador, a raíz de los sucesos del «Pu Cuty». Este hombre bronco y caído habla con una voz profética y lóbrega en el Congreso, y los diputados y el público se obstinan en no escucharle. Y en este hecho reside y se origina la evolución del señor Maciá. Esta actitud del Congreso irrita y exaspera a Maciá. Apenas su puro acento de las Ramblas se deja oír en el Congreso, los diputados se

EL SEÑOR D. Celestino Martínez Ramirez COMANDANTE RETIRADO FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Su desconsolada esposa doña Felisa López Castro; hijos doña Guadalupe, don Manuel, don Celestino (capitanes del regimiento de Infantería Cantabria); hermano don Mariano; hijas políticas doña Trinidad Pison y doña Soledad Enciso; hermana política doña Petra Ruiz Olalde; Dios en sus craciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. FUNERAL.— Hoy, a las nueve y media. CONDUCCION DEL CADÁVER.— A las diez y media. IGLESIA PARROQUIAL.— Santiago el Real. CASA MORTUORIA.— Calle del 11 de Junio, número 14. LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los preliminares de paz

Madrid, 13.—10 n. LA LIGA DE LAS NACIONES. PARIS.—Dice «Le Matin»: Se asegura que la Comisión de la Liga de las Naciones ha llegado a pensar de acuerdo en casi todos los puntos y que someterá dentro de poco a una sesión plenaria de la conferencia el resultado de sus trabajos. El principal problema, ante el cual se ha encontrado esta Comisión es el de la creación de un Ejército y de una flota internacionales, eventualmente destinados a hacer respetar las decisiones de la Liga. Se encabeza en este particular la tesis francesa, que fue derrendida con mucho vigor por Leon Bourgeois y Larnaude: o la Liga tendrá los medios de hacer ejecutar por la fuerza todos sus decretos, y es preciso para esto un ejército internacional; o sus decisiones quedarán sin efecto. Nuestros amigos ingleses y nuestros amigos americanos no han rebatido la lógica de esta argumentación, pero han presentado dificultades de orden práctico y aún constitucional. La Constitución americana, por ejemplo, no admite que una fuerza nacional cualquiera pueda ser puesta en movimiento, sin el consentimiento formal del Senado y del Congreso americano. Pareció que se ha encontrado una solución que es la siguiente: Los Estados Unidos conservarán en su territorio un Ejército permanente, que, por ejemplo, no sería inferior a medio millón de hombres, y esta fuerza eventual, después de la autorización del Senado, podría ser empleada en tal o cual punto del mundo. Así se encontrarían conciliadas las necesidades de la Liga de las naciones y las exigencias constitucionales de los Estados Unidos. Se ha obtenido, por tanto, un resultado altamente satisfactorio. El texto sobre el cual la Comisión de la Liga de las naciones se ha puesto de acuerdo hace descansar todo el edificio de la futura Liga mundial, sobre los compromisos mutuos de las potencias que han cooperado a la victoria. De esta forma, los Estados Unidos de América han cedido formalmente en una alianza de potencias europeas, participando de las garantías recíprocas que esas potencias se dan entre ellas para su seguridad. Con una base como esa la Liga de las naciones se presenta como una construcción sólida y no como esos andamiajes quiméricos que algunos hablan tratado con ligereza.

El día político

Madrid, 13.—V. h. CONSEJO DE MINISTROS. Esta mañana, a las diez y media, han celebrado los ministros un Consejo en Palacio. El presidente pronunció el acostumbrado discurso. Lo tratado en dicho Consejo se refirió a asuntos de política interior y exterior. CONSEJILLO. Después del Consejo celebrado bajo la presidencia del rey, los ministros se reunieron de nuevo, ocupándose casi exclusivamente del problema de las subsistencias. El conde de Romanones dijo a los periodistas que se había tomado medidas oportunas para perseguir las maniobras de los acaparadores. El ministro de Abastecimientos tiene el propósito de adoptar procedimientos extremos para conseguir la extirpación de toda especulación que tienda a prolongar la gravedad de las circunstancias en lo que se refiere al comercio de artículos de primera necesidad. DICE ROMANONES. El presidente dijo a los periodistas que en la sesión de esta tarde, en el Congreso, se tratará primero de una proposición que el señor Rolés presenta referente al retiro para obreros. Y a continuación, de otra del señor Pedregal sobre el Reglamento. Después continuará la discusión sobre los Presupuestos. Interrogado por los periodistas acerca de la modificación del Ministerio que se rumorea, manifestó que por ahora resultaba prematuro hacer suposiciones determinadas, puesto que aún no había nada sobre el particular. Dentro de poco—continuó diciendo el conde—podré informar a ustedes, pues en breve se procederá a la nueva combinación ministerial. Dijo también que los desórdenes y manifestaciones escolares de ayer no tienen más grave carácter que el propio de las expansiones de los jóvenes. DENUNCIA CONTRA CAMBO. Ante la Sala segunda del Supremo, el presidente de la Liga Patriótica de Barcelona ha presentado una denuncia criminal contra el señor Cambó y demás diputados catalanes y otros consejeros de la Mancomunidad, fundada en hechos que pueden constituir delitos de rebelión en grado de tentativa, contra la paz e independencia del Estado. UNA COMISION. En el Ministerio de Estado se reunió la Comisión que estudia lo concerniente a la Liga de Naciones. Asistieron los señores García Prieto, Sánchez Toca, Maura, Besada, Weyler, Gasset, Prida, Miranda, Montoria y Vizeconde de Eza. EL PRESUPUESTO DE GUINEA. El ministro de Estado ha presentado al Congreso el Presupuesto de las posesiones españolas del África occidental para el ejercicio de 1919 a 1920. Se aplicará a Guinea la ley de utilidades y se autoriza al ministro para emplear los sobrantes de ejercicios anteriores en obras públicas. Los derechos arancelarios para el café y el cacao son modificados. CONTRABANDO POR PORTUGAL. El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas, que ha regresado el director de Aduanas de Valencia de Alcántara y otros pueblos fronterizos con Portugal, y comprobado que allí se hace un escandaloso contrabando de substancias alimenticias, se propone evitarlo a todo trance. Ya ha conferenciado con el director de Carabineros para la distribución de fuerzas.

Las subsistencias

Madrid, 13.—V. h. DIVERSAS NOTICIAS. Los tabajeros han presentado a la Junta de subsistencias un escrito, pidiendo autorización para elevar el precio de la carne en 0'50 pesetas el kilogramo, aunque con carácter provisional. Se ha negado la solicitud y el ministro de Abastecimientos ha dicho que el hábil cumplido con su misión, y que ahora competían a los Ayuntamientos y Juzgados las obras contra los acaparadores. Dijo también que ha entregado al presidente del Consejo un telegrama circular dirigido a los gobernadores, recordándoles la obligación en que están de cumplir las órdenes que se dictan. Añadió el señor Argente que él está dispuesto a llegar a la incautación de cuanto sea necesario, empleando el mayor rigor en los correctivos, incluso entregando a los que no cumplen lo mandado a los Juzgados militares, como se ha hecho en Francia. El ministro se lamentó de que se obstroya su labor. Tabajeros asociados a «La Unión» y «La Radical», han visitado al alcalde para participarle que les es imposible vender la carne a los precios de hoy. El alcalde les repitió las razones que se opusieron en la Junta de Subsistencias para no autorizar la subida. Añadió el señor Garrido que la cuestión compete a los Ministerios de Abastecimientos y Fomento, que en la carestía influye la elevación de los transportes y la descarrada exportación que se hace, además de que hay que «engrasar» en algunas estaciones. El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de las harinas. Explicó extensamente lo ocurrido el alcalde. Se aprobó una nota que consta de seis extremos, en defensa de la actuación del Ayuntamiento y del alcalde. —Hablando éste con los periodistas les ha dicho que conocía por la Prensa las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo de que no podía tolerarse no haber una acción municipal en la cuestión de las subsistencias y que pensaba llamarlo. Si lo desea el conde de Romanones—agregó el señor Garrido—, le diré lo que veiga repitiendo todos estos días. Que, tasado el aceite, envié una circular a los tenientes de alcalde para que se cumpliera lo acordado; que el pan se vende al precio de tasa, y con peso justo, en piezas de un kilogramo y de medio kilo; y que no he autorizado el aumento de precio en la carne. Las causas del encarecimiento de algunos artículos son generales, y no compete a la Alcaldía, sino al Gobierno la adopción de determinadas medidas.

Reflejos poéticos

Allí en verde alfombra, orlada de flores, Sobre el pueblo asiente torre secular; Por las altas crestas de cercano monte Amores cantando los zageles van. Metálicas lenguas que campanas mueven Con su roncó acento a los fieles llaman Y en el templo entrando, bajan del trazo. [Bajo] Y en los labios rueda la sencilla plática, En ondas de incienso sentidas pliegarias. En confusos ecos llegan a las naves, Mientras de la torre sale la cigüeña Tendiendo su vuelo, haziendo los aires. \* \* \* Cuando al monte subo Al caer la tarde, Veo ensombrecido Todo aquel paisaje: Ya no oigo los rezos, Y de los cantarés Que arriba entonaban Aquellos zageles, Las notas dormidas Quedan en el aire. ¿Qué es lo que decían Aquellos cantarés? \* \* \* ¿Qué hace el zagal que no baja Al prado a coger las flores? ¿Está triste y no trabaja? ¿Si será que tiene amores? \* \* \* ¿Dónde está la moza que al zagal olvida? De nácar el rostro, de tierno mirar; Esperanza nuestra que endulza la vida. ¿Dónde habrá marchado la moza garrida Que ya no la vemos en este lugar? \* \* \* Dejemos el campo concluya el trabajo, Que ya se ha ocupado tras el monte el sol. ¿Dónde habrá ido la moza de espaldas Que nos ha dejado triste el corazón? \* \* \* QUINTIN BELLO

ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid, 13.—12 n. CONTRA LA CHICA. Hoy tampoco ha habido clases en la Universidad ni en el Instituto, ni en otros centros docentes. Frente a la Universidad se formó una imponente manifestación de estudiantes, que se puso en marcha por las calles de Madrid tremolando una bandera roja, en la que se leía un letrero de grandes caracteres con estas frases: ¡Viva España! ¡Abajo el caciquismo! ¡Muera La Chica! A mediodía llegó la manifestación en actitud tumultuosa a la Puerta del Sol, situándose frente al Ministerio de la Gobernación, dando gritos y produciendo un alboroto formidable. Seguida los manifestantes, cada vez más numerosos, se dirigieron, en medio de un griterío ensordecedor, por la Carrera de San Jerónimo, llegando hasta el Palacio de Seguridad, los manifestantes abandonaron las inmediaciones del Palacio Hotel, principalmente porque—según les dijo—se observaba que se habían sumado a la manifestación elementos extraños, que buscaban la ocasión de apoderarse de los objetos que se pusiesen en alcance de su mano. CONTRA VITORICA. Desde el Palacio Hotel se trasladó la manifestación, siempre en actitud levantada, a la calle de Cedaceros, y frente a la casa del señor Vitorica promovieron un fuerte alboroto, apedreando la casa y arrancando las maderas de la valla, por lo que el señor Vitorica sostuvo un pleito con el Ayuntamiento de Madrid. Una comisión de estudiantes se entrevistó con el alcalde, a quien le presentaron las actas procedentes de la valla destruida, diciéndole que el pleito del Ayuntamiento estaba ya resuelto, pues ellos acababan de arreglarlo. Dijo la Comisión al señor Garrido que estaban dispuestos a dar la misma solución jurídica a la cuestión de las tarifas de los tranvías, y que si se les vaban estas destruyeran los coches y les darían fuego. A la una se disolvió la manifestación, quedando los estudiantes, citados para esta tarde en el Congreso.

Don Jaime contra los germanófilos

«El Correo Español» ha publicado el manifiesto de don Jaime de Borbón. Se lamenta de que no le hayan contestado los encargados de dirigir oficialmente el partido jaimista a las repetidas cartas que les escribió durante la guerra. Añade el manifiesto: «Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes. Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les ha pintado con colores embusteros mis sentimientos, haciéndolos creer, contra toda verdad, mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el kaiser, a quien jamás he visto, y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios; falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos. Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.» Termina don Jaime exhortando a sus partidarios a la obediencia y diciendo que estamos en tiempos de sacrificios. Este documento ha producido tal revuelo, que se anuncia que muchos jaimistas dejarán de serlo.

ECOS DE HARO

13 de febrero. Compañía Granisil.—Ampliando nuestra información de ayer, publicamos los precios de las localidades y algunas modificaciones que a última hora se han introducido en el cartel. Se abre un abono por tres funciones que tendrán lugar el sábado 15, a las nueve de la noche; domingo, 16, a las seis de la tarde, en «matinée» de moda; y el lunes, 17, a las nueve de la noche, poniéndose en escena cada uno de esos días las siguientes obras: «La princesa del dólar», «La Mascotas» y «El conde de Luxemburgo». Además, fuera de abono, el domingo, a las diez de la noche, «La duquesa del bar Tabarín». Los precios marcados son los siguientes: Abono: Plateas con seis entradas, 25 pesetas; palcos con seis entradas, 19 pesetas; butaca con entrada, tres pesetas. Taquilla: Plateas con seis entradas 30 pesetas; palcos con seis entradas, 25 pesetas; butaca, con entrada, 4 pesetas; delantera de anfiteatro, 1'50 pesetas; anfiteatro y delantera de paraiso, 1 peseta; entrada general, 0'75 peseta. Desde el momento en que se anunció la probable presentación de esta aplaudida compañía, se ha observado en el público de esta ciudad un estado de creciente curiosidad que obedece al deseo de oír buena música. Verdaderamente esta compañía con su labor realizada en Logroño, últimamente, y en los principales escenarios españoles desde hace tres años, es acreedora al interés que surge donde quiera que se presenta al público. Hemos admirado en diversas ocasiones la labor artística de esta Compañía. La impresión satisfactoria que siempre recibimos nos permite asegurar que su actuación en el Teatro Breton, constituirá un verdadero acontecimiento artístico. Cuestiones sociales.— Los obreros curtidores se han declarado en huelga desde hoy, a las doce, en vista de que la clase patronal no atiende satisfactoriamente a todas las peticiones formuladas por tquéllos. Nueva directiva.— La Sociedad de licenciados del Ejército y de la Armada, establecida en esta ciudad, celebró el día 5 del corriente la Junta general reglamentaria, en la que fue elegida la Junta directiva para el presente año, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Arturo Medrano; vicepresidente, don Salvador Aluti; secretario, don Guillermo Carcelen; vicesecretario, don Pablo Robres; tesorero, don Félix Colina; contador, don Alberto Menéndez; vocales, don Miguel Lorenzo, don Julio Aluti, don Bautista Salinas, don Mariano Prieto, don Faustino Martínez, don Pablo López, don Dámaso Gorbea. De su constitución se ha dado cuenta al Gobierno civil, según lo prevenido en la ley de Asociaciones. La Junta directiva nombrada, compuesta en su mayor parte de elementos jóvenes, viene animada de los mejores deseos para dar mayor impulso a la Sociedad.

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Han solicitado y obtenido el apoyo de los señores Sánchez de Toca, Alledesalazar y otros para que sean realidad los acuerdos de la Asamblea de funcionarios de las Diputaciones. SUPRESION DE UN MINISTERIO. «La Epoca» de esta noche dice: «Por informes que tenemos por exactos sabemos, que en el Consejo celebrado esta mañana después del Consejo en Palacio, se ha acordado en principio la supresión del Ministerio de Abastecimientos, dejándolo reducido a una Comisaría, que también se suprimirá luego, pasando todo lo que compete a dichos departamentos a la Dirección General de Comercio.» Añade que por ahora no se creará ningún departamento ministerial, y que en la próxima semana se hará la modificación del Gobierno, que alcanzará a Gobernación, Hacienda y Estado. DE SALA A CAMBO. El señor Sala ha enviado el siguiente telegrama: «Barcelona, Cambó, Gerona, 16.—Reconocido por usted la autenticidad de las declaraciones de la «Veu de Catalunya», mis palabras del día 11 adquieren un sentido en absoluto afirmativo. [Conforme en que el pueblo catalán juzgará mi conducta, pero también la de usted, y Dios la de todos. —Alfonso Sala.» LOS SINDICATOS HARINEROS. Los diputados trigueros han presentado una proposición pidiendo sean suprimidos los Sindicatos harineros. Firman aquélla los señores Castroviejo, Mateanz y otros. GARCIA CORTES, DETENIDO. Ha sido detenido e ingresado en la cárcel el socialista García Cortés, por mandamiento del Juzgado de Elche, en virtud de un artículo que se considera delictivo. HUELGA EN ALBACETE. El señor Saburit ha recibido notificaciones de las Sociedades Obreras de Albacete de que han acordado la huelga general para el lunes, como protesta por el encarecimiento de dos periodistas socialistas. EL EXGOBERNADOR DE GRANADA. A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el exgobernador de Granada señor Aparicio. Ante un coro de diputados y periodistas intentó justificar su actuación. Negó que sea sanguinario, como lo prueba su gestión en otras provincias, en las que ha dejado gratos recuerdos. Añadió que lo ocurrido ha sido obra de la fatalidad, y que contra él existía una conjuración de políticos. Terminó justificando el empleo de la fuerza pública en los sucesos.

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

«El Correo Español» ha publicado el manifiesto de don Jaime de Borbón. Se lamenta de que no le hayan contestado los encargados de dirigir oficialmente el partido jaimista a las repetidas cartas que les escribió durante la guerra. Añade el manifiesto: «Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes. Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les ha pintado con colores embusteros mis sentimientos, haciéndolos creer, contra toda verdad, mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el kaiser, a quien jamás he visto, y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios; falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos. Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.» Termina don Jaime exhortando a sus partidarios a la obediencia y diciendo que estamos en tiempos de sacrificios. Este documento ha producido tal revuelo, que se anuncia que muchos jaimistas dejarán de serlo.

ECOS DE HARO

13 de febrero. Compañía Granisil.—Ampliando nuestra información de ayer, publicamos los precios de las localidades y algunas modificaciones que a última hora se han introducido en el cartel. Se abre un abono por tres funciones que tendrán lugar el sábado 15, a las nueve de la noche; domingo, 16, a las seis de la tarde, en «matinée» de moda; y el lunes, 17, a las nueve de la noche, poniéndose en escena cada uno de esos días las siguientes obras: «La princesa del dólar», «La Mascotas» y «El conde de Luxemburgo». Además, fuera de abono, el domingo, a las diez de la noche, «La duquesa del bar Tabarín». Los precios marcados son los siguientes: Abono: Plateas con seis entradas, 25 pesetas; palcos con seis entradas, 19 pesetas; butaca con entrada, tres pesetas. Taquilla: Plateas con seis entradas 30 pesetas; palcos con seis entradas, 25 pesetas; butaca, con entrada, 4 pesetas; delantera de anfiteatro, 1'50 pesetas; anfiteatro y delantera de paraiso, 1 peseta; entrada general, 0'75 peseta. Desde el momento en que se anunció la probable presentación de esta aplaudida compañía, se ha observado en el público de esta ciudad un estado de creciente curiosidad que obedece al deseo de oír buena música. Verdaderamente esta compañía con su labor realizada en Logroño, últimamente, y en los principales escenarios españoles desde hace tres años, es acreedora al interés que surge donde quiera que se presenta al público. Hemos admirado en diversas ocasiones la labor artística de esta Compañía. La impresión satisfactoria que siempre recibimos nos permite asegurar que su actuación en el Teatro Breton, constituirá un verdadero acontecimiento artístico. Cuestiones sociales.— Los obreros curtidores se han declarado en huelga desde hoy, a las doce, en vista de que la clase patronal no atiende satisfactoriamente a todas las peticiones formuladas por tquéllos. Nueva directiva.— La Sociedad de licenciados del Ejército y de la Armada, establecida en esta ciudad, celebró el día 5 del corriente la Junta general reglamentaria, en la que fue elegida la Junta directiva para el presente año, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Arturo Medrano; vicepresidente, don Salvador Aluti; secretario, don Guillermo Carcelen; vicesecretario, don Pablo Robres; tesorero, don Félix Colina; contador, don Alberto Menéndez; vocales, don Miguel Lorenzo, don Julio Aluti, don Bautista Salinas, don Mariano Prieto, don Faustino Martínez, don Pablo López, don Dámaso Gorbea. De su constitución se ha dado cuenta al Gobierno civil, según lo prevenido en la ley de Asociaciones. La Junta directiva nombrada, compuesta en su mayor parte de elementos jóvenes, viene animada de los mejores deseos para dar mayor impulso a la Sociedad.

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Han solicitado y obtenido el apoyo de los señores Sánchez de Toca, Alledesalazar y otros para que sean realidad los acuerdos de la Asamblea de funcionarios de las Diputaciones. SUPRESION DE UN MINISTERIO. «La Epoca» de esta noche dice: «Por informes que tenemos por exactos sabemos, que en el Consejo celebrado esta mañana después del Consejo en Palacio, se ha acordado en principio la supresión del Ministerio de Abastecimientos, dejándolo reducido a una Comisaría, que también se suprimirá luego, pasando todo lo que compete a dichos departamentos a la Dirección General de Comercio.» Añade que por ahora no se creará ningún departamento ministerial, y que en la próxima semana se hará la modificación del Gobierno, que alcanzará a Gobernación, Hacienda y Estado. DE SALA A CAMBO. El señor Sala ha enviado el siguiente telegrama: «Barcelona, Cambó, Gerona, 16.—Reconocido por usted la autenticidad de las declaraciones de la «Veu de Catalunya», mis palabras del día 11 adquieren un sentido en absoluto afirmativo. [Conforme en que el pueblo catalán juzgará mi conducta, pero también la de usted, y Dios la de todos. —Alfonso Sala.» LOS SINDICATOS HARINEROS. Los diputados trigueros han presentado una proposición pidiendo sean suprimidos los Sindicatos harineros. Firman aquélla los señores Castroviejo, Mateanz y otros. GARCIA CORTES, DETENIDO. Ha sido detenido e ingresado en la cárcel el socialista García Cortés, por mandamiento del Juzgado de Elche, en virtud de un artículo que se considera delictivo. HUELGA EN ALBACETE. El señor Saburit ha recibido notificaciones de las Sociedades Obreras de Albacete de que han acordado la huelga general para el lunes, como protesta por el encarecimiento de dos periodistas socialistas. EL EXGOBERNADOR DE GRANADA. A primera hora de la tarde estuvo en el Congreso el exgobernador de Granada señor Aparicio. Ante un coro de diputados y periodistas intentó justificar su actuación. Negó que sea sanguinario, como lo prueba su gestión en otras provincias, en las que ha dejado gratos recuerdos. Añadió que lo ocurrido ha sido obra de la fatalidad, y que contra él existía una conjuración de políticos. Terminó justificando el empleo de la fuerza pública en los sucesos.

Hules impermeables para cama CASA BAZAR AMALRIC. MARQUES DE VALLEJO, 6.

G.L. DIEZ MEDICISTA Mercado 133, frente al Ayuntamiento

En la madrugada de ayer falleció repentinamente nuestro antiguo convecino el comandante retirado de Infantería, don Celestino Martínez Ramírez, que por su bondadoso y afable carácter gozaba de general estimación.

A su viuda e hija, así como a sus hijos, los capitanes de Infantería don Manuel y don Celestino, hacemos sincera expresión de nuestro dolor, por tan sensible pérdida.

MAQUINA DE COSER «SINGER» Se vende una nueva. Razón La Rioja

GURUBA DENTISTA Muro de la Mata, número 12

El empleado del matadero municipal, don Pedro Nájera nos dice que le interesa hacer constar que él no es el individuo del mismo nombre y apellido a que nos referíamos días pasados en una noticia.

Artículos para la fotografía, perfumería fina, productos para la industria, DROGUERIA medicinal. La Casa más importante. Única en Logroño que paga contribución de DROGUERIA AL POR MAYOR. PUIZ DE OSA, farmacéutico, San Blas, 9 (esquina).

En virtud de reciente combinación de personal en Gracia y Justicia han sido nombrados: presidente de la Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo, don Fómulo Villarrosa, que lo era de la Audiencia provincial de Lugo, don José Sánchez del Río, que era magistrado de Palma; y magistrado de la Territorial de la Coruña, don Juan Infante, presidente de la provincial de Cádiz.

La Compañía de Máquinas y Herramientas y fábrica, muelle Cameros, Despacho 101, calle Buenos Aires.

JABON ARNEO No empleis otra clase para todos los usos domésticos, pues no tiene rival, ni en calidad ni en precio.

A las diez y media de la noche del día once del corriente, se presentó a la Guardia civil de San Asensio, Angel Muñoz Criollo, mozo al servicio de Pedro Fernández Cerrolaza, habitante en la venta de la Estrella, sita a tres kilómetros de la citada localidad, manifestando que sobre las nueve y media de la citada noche, había sustraído de la cuadra del interior de la finca mencionada, dos mulas que con otros ganados eran propiedad de su amo.

La Benemérita se personó en la casa del suceso, habló con el dueño y apreció que el robo se había cometido sin que los sustractores oscilaran paredes ni forzaran puertas, y observando que las hebillas del ganado robado se presentaban en la carretera de Burgos a Logroño, y en dirección a Cenicero, en unión del dueño de la venta, siguió la pista, y al llegar a kilómetro 30 de la referida carretera, notaron ruido como de ganado a la carretera que resultó ser producido por las dos mulas que corrían huidas, pero que paraban atendiendo las voces de su dueño.

Practicadas pesquisas para dar con los autores del robo, no se obtuvo resultado, e interrogado el criado de la venta, Angel Muñoz, el cuidado de las caballerías, y quien dormía en la cuadra, por no haberse sus manifestaciones fué determinado ya que aunque rotundamente negó su participación en el hecho, pudo estar de acuerdo con los ladrones y abrirles la puerta principal, aprovechando el sueño de los habitantes de la casa.

Fué puesto a disposición del juez municipal.

GONZALEZ DENTISTA Sagasta 23 LOGROÑO

OLIVARES tanto para vida como para leña, con camino carreado hasta la finca, se compran en la fábrica de conservas de Rafael Ullate.

DOCTOR PERUCHA Aguas minerales siempre frescas. A requerimiento del juez municipal de Castañares, que reclamó el auxilio a la Guardia civil del pueblo de Casalarreina, se personó el día 11 del corriente en el primer distrito de los citados pueblos, practicando de los citados pueblos, practicando de la detención a consecuencia de las diligencias llevadas a cabo por el Juzgado, de Lesmes, Rioja, y vecino de 40 años, jornalero, y vecino de Castañares, y de su hijo Castro, de doce años, autor éste de haber penetrado por el hueco de una ventana que da al portal de Ibañeta, en el paraje de su convecino Clemente García Negueruela, y extraer para ella leña de encina y roble.

El padre, como cómplice y colaborador, habiéndosele ocupado en la cocina de su casa cuatro arrobas de leña que restaban consumir.

PLANCHAS ELECTRICAS GARANTIZADAS CASA MAGUREGUI

# De Barcelona De Teatros NO COMPRAR

Con regulares entradas se celebraron ayer las funciones de despedida de la compañía Granieri-Marchetti de la compañía Granieri-Marchetti que ha hecho una brillantísima campaña—las que fueron a beneficio del primer actor y director señor Marchetti, notabilísimo caricato.

Por la tarde se estrenó una linda opereta, «Maniobras de Otoño», cuyo libro, debidamente retocado, es asunto de comedia ya representada y aplaudida en nuestro teatro, y de la que la música, ligera y de mérito en el primer acto, se oye bien.

La compañía puso en la ejecución de esta obra el cariño que demuestra siempre, y el beneficiado bordó su papel.

Como él, fueron muy aplaudidos las señoras Granieri y Cenami, que cantaron muy bien, y los señores Granieri y Leccardi, que ejecutaron a la perfección sus respectivos papeles.

Aráñase a esto que la obra se sirvió con espléndido alicio, y nada le faltará a la irreprochable presentación.

Las «dos palabras» que el señor Marchetti dirigió al auditorio en el entreacto, tuvieron gracia y se acogieron bien.

Por la noche se dió el segundo acto de «Las campanas de Carrón», muy bien hecho y en el que el beneficiado demostró ser tan excelente actor dramático como cómico saladísimo, contrastando con su labor en «Blanco y Negro» y «El caso Susine», de las que ya en otra ocasión hemos emitido juicio y al que nos remitimos.

El señor Marchetti fué muy aplaudido y obsequiado por algunos de sus admiradores.

Al final de la función de anoche, todas las principales partes de la compañía, aún no habiendo tomado parte en ella, tuvieron que presentarse en escena a dar las gracias ante tan insistentes llamadas de la concurrencia.

Los señores Granieri y Marchetti nos hacen decir que para corresponder a las atenciones que el público les ha dispensado, prometen volver a visitarnos en cuanto las contingencias de la situación de su país les permitan reforzar la compañía con artistas de tanto mérito como ellos desean y los aficionados de Logroño merecen.

Lo mismo que el año pasado. Así decía aquel buen fiel cristiano oyendo el sermón cuaresmal del párroco de su pueblo, y así tenemos que decir nosotros. A juzgar por las peticiones de abono para la compañía de policiaos, las siste funciones anunciadas se contarán por llenas.

Lo mismo que el año pasado! Esto del género policiaes es el go original.

La crítica, el público superfluo fingen desearlo y llena las salas donde se representa.

Y es que en él hay algo estimable, como son—aparte de la visibilidad—el interés, la acción rápida y la emoción fuerte.

En fin, que pasaremos unas noches agradablemente inquietos.

Hoy se cierra el abono a piedra y lode.

De la feria.—Noticias varias. 13 de febrero.—La Comisión encargada de llevar a cabo cuanto se relaciona con la nueva feria ha cumplido todos sus trabajos debido a la competencia, actividad y buen deseo que anima a sus organizadores, que no descansaron un solo momento en su afán de facilitar toda clase de comodidades a los feriantes que nos visitan.

A este fin tienen conseguido de la Compañía del ferrocarril de Haro a Ezcaray el establecimiento de billetes de ida y vuelta a precios reducidos durante los días 16, 17, 18 y 19 del corriente mes.

También se cuenta con la cooperación de la excelente y muy completa compañía lírico-dramática que dirige el primer actor don Luis Zapatero, muy querido de esta población, donde, por ser conocido su labor artística, cuenta con muchas simpatías, por lo que cosecha grandes aplausos todas las noches en que actúa. Su debut se celebrará el día 16, con una obra de mérito y escogida de entre las más importantes de su extenso repertorio.

Igualmente, los dueños de las cuadradas, en su deseo de dar todo género de facilidades, se han dirigido a los tratantes que acostumbran a utilizarlas en la renombrada feria de la Concepción, ofreciéndoles incondicionalmente, habiendo ofrecido todos su concurso por la importancia que para ellos tiene este mercado ganadero, como lo demuestra el hecho de haber anunciado también su venida, por primera vez este año, algunos tratantes más, en su deseo de conocer este gran centro comercial y productor ganadero, que cada vez va cobrando mayor y justa fama.

Como se ve, la feria promete estar animadísima, como no se esperaba dada la novedad; pero a ello ha contribuido la intensa labor ejecutada por la Comisión nombrada, que ha tenido el acierto de no escatimar la más eficaz propaganda editando varios millares de programas-avances, en los que resulta de

Madrid, 13.—10 n. PRACTICAS NAVALES Esta mañana, a las ocho y media, los submarinos A 2 y K 3, escoltados de prácticas navales, escoltados por torpederos, regresando al puerto de Barcelona a las once y veinte.

Permanecieron sumergidos más de una hora. Un numerosísimo público se apiñaba en el muelle para presenciar los ejercicios.

LOS CRIMENES SOCIALES Ha fallecido el contra maestro que fué herido ayer en Barcelona. Antes de expirar ha declarado el herido los nombres de los agresores.

Uno de ellos, llamado Jaime Abril, ha sido ya detenido por la Policía y recluso en la cárcel.

NUEVA ASOCIACION MONARQUICA En casa del marqués de Sentmenat se han reunido los elementos monárquicos de Barcelona, constituyendo la Unión Monárquica Nacional.

Se procedió a la elección de la Junta Directiva, quedando nombrado presidente de la Asociación don Alfonso Sala.

Los reunidos enviaron al rey un telegrama de salutación y de adhesión.

Mañana se inaugura el local social de la Unión Monárquica Nacional.

TODAVIA LA GRIPE Desde hace tres días se observa en Barcelona un recrudecimiento de la epidemia gripal con la correspondiente elevación de las cifras de mortalidad, que si bien rebasan las de la normal no presentan caracteres alarmantes.

A prevención de las posibles contingencias que determine la marcha de la enfermedad, la Alcaldía recuerda públicamente las medidas profilácticas más convenientes, recominando especialmente la ducha individual.

## Además la declaración de Marcelino.

¿Qué interés podía tener éste en declarar a Manuel? El quitarle la carga? No, porque él se confiesa autor, y como está probado que fueron los autores no le exime de la responsabilidad, pues contra los dos caerá el peso de la justicia.

Pero es que, además, lo ha declarado el pastor.

En esta forma sigue el señor fiscal sus razonamientos para probar la culpabilidad de Manuel, rechazando la prueba presentada por éste por ser los testigos familia suya, y entre éstos y las manifestaciones desinteresadas de los extraños, cree a estos últimos.

Con la misma habilidad y razonamiento rebate después las circunstancias de atenuación sostenidas por el defensor de Marcelino y termina solicitando del Jurado obre con arreglo a su conciencia y seguramente dará un veredicto de acuerdo con lo por él solicitado.

El discurso del señor fiscal duró toda la mañana de ayer, suspendiéndose a continuación el juicio, para continuarlo a las tres y media de la tarde.

## Por la Tarde

Habla el Sr. Reboiro

Toda la tarde ocupó el defensor de Marcelino en su informe: es decir desde las cuatro menos cuarto hasta las ocho, con un descanso de un cuarto de hora.

Antes de entrar en el fondo de la cuestión, se ocupó el señor Reboiro del motivo que le llevó a solicitar de la Sala la apertura de la nueva información que es la que, según el mismo fiscal, ha contribuido al esclarecimiento de los hechos y al descubrimiento de la verdad.

Habló de su viaje a Aguilar realizado con el único fin de estudiar el sentir de la opinión, de la manifestación popular espontánea del pueblo cuando se supo que Marcelino dijo toda la verdad y de otros detalles que ya conocen nuestros lectores por las declaraciones de los testigos.

Trató después de las declaraciones hechas por Marcelino desde que se realizó el crimen hasta que se terminó el primer sumario, presentándolo como un auténtico dominado por el amor y obediendo al influjo de Manuel, quien para librarse de ser descubierta por Marcelino le echó a su hija Teresa, quien en esta ocasión hace el papel de la gitana del cuento.

En estas condiciones deduce el señor Reboiro no puede decirse que Marcelino se declaró autor: a pesar de haber dicho que él había realizado el crimen, mintió.

Abundó el señor Reboiro en razonamientos apropiados para demostrar la nulidad de lo actuado en el primer sumario y dejó los fundamentos de la cuestión para hoy, pues, no obstante haber estado toda la tarde hablando, no terminó su informe y continuará hoy, a las diez de la mañana.

Por ello y teniendo en cuenta la premura del tiempo y la falta de espacio, reservamos también nosotros para nuestro número de mañana, el tratar con más extensión del discurso del señor Reboiro, del que adelantamos que fué un verdadero discurso forense.

La Niña hasta 25 años

14 de febrero de 1894

Ha sido nombrada profesora auxiliar de esta Escuela Normal de Maestras nuestra paisana doña Manuela Torralba y Vivo.

—En Logroño empezamos antes que en Santander la propaganda para construir un barrio de obreros. Sin embargo, en la segunda capital citada ya se han construido casas y se han sorteado las primeras ocho habitaciones. Si en Logroño se hubiese constituido la Sociedad cuando de nosotros lo indicáramos, habría a estas horas veinte propietarios más sin hacer otro sacrificio que el pagar una cuota equivalente a la renta de su respectiva casa.

—Se empezó a derribar la primera casa del Cese.

—Para el próximo sábado se anuncia en el teatro la primera función con la «Bella Chiquita», cargando tres o cuatro couplets y bailando la danza de la Bayadera; el resto de la función correrá a cargo de la banda del regimiento de Bailén.

—En Haro dió a luz un hermoso niño la distinguida esposa del notable abogado don Recaredo Sáenz de Santa María.

—Una sensible desgracia ocurrió al vecino y conocido comerciante de Haro don Emeterio Aguirre Dirrigase a San Vicente en un filburri y habiéndosele desbocado el caballo, habiéndosele del carruaje, sufriendo varias lesiones en la frente, puca y carrillo.

—En Treviana falleció el propietario don Laureano Varona.

—Ha sido nombrado maestro de Areñzana de Arriba don Inocente Abad y Galán; y maestra interina de Clavijo, doña Balbina Pérez y Pérez.

—Desde la terraza del café Terminus, de París, fué arrojada una bomba de dinamita, que hirió a 16 personas y mató a una.

# AUDIENCIA

## EL CRIMEN DE GUTUR

LOS INFORMES Habla el fiscal

En medio de gran expectación comienza el informe el señor Aldecoa.

Ha llegado el momento, dice, de pronunciar el informe en apoyo de mis conclusiones. La ley me impone esta obligación, siempre que en conciencia crea que los que ocupan el banquillo son culpables del delito que se persigue, pues en caso contrario, retiraría la acusación.

No esperaré de mí un discurso elocuente; no soy orador y no lo siento; al contrario, me satisface; porque creo que la elocuencia no cuadra bien en la misión que me está encomendada; quédese ello para los ilustrados defensores de los reos, que seguramente os admirarán con su verborruidad y bien decir, y bien podéis afirmar que si los procesados no han aportado aquí pruebas que justifiquen su inocencia, han traído dos formidables defensores.

Vengo aquí sin prevenciones, sin odio ni afectos, antes bien me inspiran compasión los procesados; esos dos desdichados que han creído que realizando el crimen solucionarían probablemente su vida.

Estamos pues ante un crimen horrible que causó consternación entre los vecinos de Gatur y pueblos vecinos, que produjo indignación entre las personas inteligentes, y por el pueblo todo se pide el castigo justo que pueda y deba imponerse.

No se trata como veis de un crimen pasional, por odio, ni en riña, que aunque escasa, podría tener alguna justificación; sino que las víctimas Jenara y Pilar gozaban de muy buena fama, eran estimadas por todo el mundo, no tenían enemigos y hasta tenían afectos hacia sus propios agresores Marcelino y Manuel.

¿Qué es pues lo ocurrido? En la mañana del día 24 de septiembre aparecieron en la casa dos mujeres Jenara y Pilar, en la actitud de hallarse dormidas; las ropas del lecho arregladas, los muebles de la habitación en orden, cada cosa en su sitio, como si nadie hubiese penetrado en aquella morada.

Pero examinados los cuerpos de aquellas dos mujeres, se observó que estaban muertas, con heridas ambas en la cabeza, producidas por arma de fuego, más la Jenara con contusiones también en la cabeza, producidas por un cuerpo duro.

Dedución: que la muerte de ambas mujeres fué causada por dos personas, y me fundo para hacer esta apreciación, no en el parecer del perito médico que informó en la causa, al decir que no podía entrar más que una persona, sino en el número de heridas y en el de víctimas, que es en lo que debían haberse fijado los peritos: lo de hallarse todas las cosas en orden fué secundario.

Me analizado la prueba detenidamente y he adquirido el convencimiento de que los agresores fueron dos, pues si hubiera sido una sola persona, al hacer el primer disparo sobre una de las víctimas, se hubiera despertado la otra y hubiera aparecido con síntomas de violencia. Además los instrumentos empleados, según las heridas, fueron dos y es lógico, pensar que cada uno de ellos fuese manejado por persona distinta.

¿Cuál fué el móvil? No fué el robo, ni la pasión, ni la riña, nada... Fué en mi entender la codicia, la ambición, el deseo de adquirir más bienes, per parte del Marcelino; el querer que Marcelino poseyera más riquezas que fueran a parar a su hija, por parte del Manuel.

Poco esfuerzo he de necesitar para demostrar esta aseveración. A la muerte del padre de Marcelino sabéis que se dividió sus bienes en tres partes: uno para la Jenara, otra para los hermanos Marcelino y Pilar y otra para los tres.

Cuenta la Jenara que, desde la muerte de su marido, se mostró Marcelino holgazán, con inclinaciones a ser señorito, y a este efecto, para cambiar de la vida del campo, se dedicó al trato de caballerías, oficio para el cual no mostraba aptitudes, y cuenta también que Marcelino le pidió 5.000 pesetas, con la amenaza de que si no se las daba se pegaba un tiro.

Refiere también Jenara que en cierta ocasión la llevó Marcelino a casa del Notario, con la pretensión de que pusiera los bienes de aquella en cabeza de su hijastro, y para que otorgara testamento, declaración confirmada por don Cayetano Ochoa, quien dijo observó que Jenara iba obligada.

Veis, pues, como en Marcelino existía el pensamiento de que esas riquezas fueran a manos suyas y su afán de dejar de trabajar y adquirir más dinero para hacerse señorito.

¿Y en cuanto a Manuel? Este veía con agrado las relaciones de Marcelino con su hija; había intervenido en las particiones, conocía los bienes que poseía Marcelino, al que consideraba como un buen partido para Teresa y le alagaba la idea de que fuera rico Marcelino para que lo fuera también su hija.

La ambición, la codicia, flotaba pues en la mente de ambos procesados independientemente el uno del otro, e impusió a los dos a obrar por cuenta propia, sin que Manuel

sugestionara a Marcelino; y así como hay personas que, teniendo un tío rico desean se muera para heredarlo, así los dos acusados/impatientes, querían hacer desaparecer a Jenara y Pilar para heredarlas. Si hubieran podido hacerlo prescindiendo de la muerte, lo hubieran hecho; si el notario hubiera accedido a poner en cabeza de Marcelino los bienes de la Jenara, nada hubiera ocurrido.

Por eso decía Manuel que Marcelino ganaba poco, que trabajaba en beneficio de las dos mujeres, que era preciso le asignaran una gratificación, etc., etc. Solo precisaba una chispa, y ésta saltó la noche del 23 de septiembre de 1916.

Aquella noche estuvo Marcelino en casa de Manuel; se suscitó la cuestión del billete de 100 pesetas, y es cuando Manuel dijo: «Era poco que las mataras».

Este es el chispazo que da origen a que en aquella misma noche, en la trastienda de la taberna conviniere en matar a Jenara y Pilar, y llevando a efecto ese propósito, se dirige Manuel con su yegua a la casa que en Aguilar tiene Marcelino, y éste coge un revólver de su propiedad, que tenía detrás del espejo, monta en la yegua de Manuel y con éste se dirige, aprovechando la noche, a Gatur. Entran por la puerta del corral, pasan a la cuadra, sube Marcelino al dormitorio para no sorprender a las víctimas (pues si hubiera subido Manuel, se hubieran extrañado), da dos golpes en la puerta que se hallaba cerrada por dentro, sale la madrastra que le dice: «¿Cómo tú por aquí, si dijiste que no ibas a venir?» Se vuelve a dormir la Jenara, baja de nuevo Marcelino a la cuadra, coge Manuel el palo de muga, y Marcelino el revólver y el candil, entran ambos en la habitación con el candil encendido para cerciorarse de la posición de sus víctimas, apagan la luz y disparan el revólver uno y da golpes con el palo otro sobre las dos mujeres, matándolas alevosamente, sin dar tiempo a que pidieran auxilio.

Esta es la relación de hecho que hago, y que precisa demostrar y demostraré con pruebas.

Comenzan las diligencias y a quien primero se oye es al pastor, que es al que recorre el telón del drama que se desarrolló en Gatur.

Con las notas sacadas del sumario va recorriendo el señor Aldecoa todas las declaraciones del pastor, a las que hace acertadas observaciones en pro de su tesis.

Se ocupa después de la primera declaración de Marcelino en la misma forma que de la del pastor; ve en ella la verdad de los hechos, si bien falta un detalle importante, la declaración de su acompañante, quizá acallado por Micaela y Teresa, quienes lejos de odiar a Marcelino por haber realizado el crimen, le agasajaban para que no descubra a Manuel. Pero viene Marcelino a la cárcel de Logroño—continúa el fiscal—, se ve sólo, tiene noticias de que Manuel se halla libre, que no hay quien le acalle y entonces es cuando dice quién le acompañó; se hecha en manos de su abogado defensor, quien, haciendo gala de su ilustración, al mismo tiempo que denunciaba a Manuel, echaba los jalones para la defensa de Marcelino, ayudando de esta manera a la Justicia para buscar la verdad.

Complemento de la denuncia presentada (que leyó el Jurado), viene la parte cómica, presentando otro escrito diciendo que Marcelino está loco; que lo reconozca el médico señor Zapatero, y que lo recluyan en un manicomio.

Seguramente hablará con el señor Zapatero; quien diría seguramente que era mucho hacer esa afirmación, le especializaron en la materia, hizo un estudio de la ciencia que después aplicó a Marcelino, y en esto precisamente está su error.

Si el señor Zapatero hubiera comenzado por el estudio de Marcelino, como nosotros, hubiera pensado diferente.

Con LA RIOJA en la mano va comentando el informe del señor Zapatero, para deducir que en este caso se ha equivocado la ciencia. ¿Que Marcelino no quería ir a Gatur?

¿No habéis visto su carácter voluntarioso y su energía? ¿No es más fuerte que Manuel? ¿Creéis que este le amenazó con el cuchillo? Si éste existiera, ¿no hubiera aparecido? ¿No pudo huir Marcelino cuando dice se quedó en la cuadra? Que le dijo: «Mejor será comerme un cordero». ¿Qué tendrá que ver lo del cordero con la realización del crimen? Si hubiera sido cierto el que no quería ir a Gatur ¿por qué no lo dijo en seguida a la Justicia, y no dijo que esperó a echarse en manos del abogado? Veamos ahora la responsabilidad de Manuel. Teniendo en cuenta el tiempo que tardan a declarar los testigos del incendio he tratado de investigar y buscar algún motivo que me anunciara su falsedad y no la encuentro ninguno. Son tan verídicos como cualquier otro; dijeron la verdad.

(c) Ministerio de Justicia

Es fórmula científica LA COMPOSICION DEL Capilar "HIGEA"

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Najera.

En el Congreso Nacional de Sanidad Civil, celebrado en Madrid, se organizó un concurso de productos higiénicos...

Los específicos extranjeros, aunque solo contengan agua y no muy limpia, si no curan, elegantizan.

HOJADELATA

Entre los decretos de Guerra firmados hoy por el rey, figuran éstos:

Disponiendo que el general de División don Arturo Coboallos cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Fuentes, gobernador militar de Barcelona.

Nombrando gobernador militar de Barcelona al general de división don Severiano Martínez Anido.

Ascendiendo a generales de brigada, en primera reserva, a varios coroneles de Infantería.

Concediendo a los tenientes coroneles de Infantería don José Monzón el mando del batallón de Cazadores de Tarifa, y don Rafael Grávalos el de Cazadores de Gomaera.

Destinando a los coroneles de Caballería don Francisco Ruiz del Portal al regimiento de Cazadores de Lusitania; don Pablo Rodríguez, al primer depósito de sementales; don José Marco, al segundo; don Joaquín Crespi, al primer depósito de reserva; don Carlos Araujo, al tercero; don Fernando García Armado, al sexto; don José Bergas, al décimo, y don Carlos de León, al décimotercero.

Destinando al teniente coronel don José Uzueta a la yeguada militar y al comandante don Enrique Venegas al establecimiento de remonta de Larache.

Destinando a los coroneles de Carabineros don José Jovaleves, a la primera Subinspección (Barcelona); don José Vázquez, a la décima (Coruña), y don José Venobre, a la novena (Zamora).

Destinando al Estado Mayor Central a los capitanes de Artillería don Carlos Martínez Campos y don Luis Odriozola.

Destinando a los coroneles de Infantería don Ricardo Almerich, al regimiento de Asia, a don Eugenio Foch, a la Zona de Jaén; a don Juan Monóndez Martínez, a la de Albacete; a don Juan Perelló, a la de Soria; a don Pedro Berdugo, a la de Tenerife; a don Juan Andrade, a la de Bilbao, y a don Ricardo Muziel, a la de Oviedo.

MARTINEZ VAL Medicina y Cirugía general Vías urinarias Rayos X. Electricidad médica Consulta diaria, Mercado, 45, 2.º

BLUSAS FRANCESAS GRAN SURTIDO Comercio del BARRI. Ptas. 60

Doctor Cantero Medicina y Cirugía general Rayos X. Electricidad médica Consulta diaria, Mercado, 45, 2.º

LOS MEJORES GARBANZOS los encuentra V. en casa BIERMEJO

Los dulces ULEGIA son siempre preferidos y todos por el público.

Comisión provincial

Nota de los asuntos de han de ser sometidos a la resolución de la Comisión provincial en la sesión que celebrará mañana, a las doce:

Proyecto de ferrocarril secundario de Calahorra a Arnedillo, cuya concesión ha sido solicitada por el señor duque de Tetuán en nombre de la Sociedad de ferrocarriles eléctricos.

Instancia de don Julio González solicitando se obligue a dos vecinos de Tudela a efectuar obras de seguridad en dos edificios ruinosos de que son propietarios.

Expediente sobre imposición de una multa a la Compañía de ferrocarriles del Norte, por las causas que dieron lugar a la inutilización de una máquina el 18 de noviembre último.

Reclamaciones de don Melquíades Martín y otros cinco vecinos de Santa Coloma, contra providencias de la Alcaldía de Manjarres prohibiendo el peso del ganado por un camino vecinal e imponiendo multa por infringir esa prohibición.

Recurso de alzada interpuesto por don Tomás Ruiz de Gopegui, vecino de Hormilla, contra providencia de la Alcaldía de aquella villa imponiéndole multas por obs-

truir la cage con un montón de escombros. Asuntos de Beneficencia. Idem de Contaduría. Reclamación interpuesta por don Gregorio Sobrón y otros vecinos de Baños de Río Tobía, contra acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de aquella villa sobre exclusiones e inclusiones en las listas de electores para compromisarios. Instancia suscrita por don Joaquín Elizalde y otros cinco eclesiásticos del Instituto General y Técnico de esta ciudad, abrogando el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento que les negó derecho a figurar en las listas electorales de compromisarios para senadores.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ninguno. Defunciones.— Celestino Martínez Ramírez, de Nalda, de 72 años; Toribio Escarza Acebedo, de Calahorra, de 79 años. Matrimonios.— Dámaso Sáez Martínez, con Eusebia Jiménez González.

Firma de Guerra

Madrid, 13.—10 n.

Entre los decretos de Guerra firmados hoy por el rey, figuran éstos:

Disponiendo que el general de División don Arturo Coboallos cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Fuentes, gobernador militar de Barcelona.

Nombrando gobernador militar de Barcelona al general de división don Severiano Martínez Anido.

Ascendiendo a generales de brigada, en primera reserva, a varios coroneles de Infantería.

Concediendo a los tenientes coroneles de Infantería don José Monzón el mando del batallón de Cazadores de Tarifa, y don Rafael Grávalos el de Cazadores de Gomaera.

Destinando a los coroneles de Caballería don Francisco Ruiz del Portal al regimiento de Cazadores de Lusitania; don Pablo Rodríguez, al primer depósito de sementales; don José Marco, al segundo; don Joaquín Crespi, al primer depósito de reserva; don Carlos Araujo, al tercero; don Fernando García Armado, al sexto; don José Bergas, al décimo, y don Carlos de León, al décimotercero.

Destinando al teniente coronel don José Uzueta a la yeguada militar y al comandante don Enrique Venegas al establecimiento de remonta de Larache.

Destinando a los coroneles de Carabineros don José Jovaleves, a la primera Subinspección (Barcelona); don José Vázquez, a la décima (Coruña), y don José Venobre, a la novena (Zamora).

Destinando al Estado Mayor Central a los capitanes de Artillería don Carlos Martínez Campos y don Luis Odriozola.

Destinando a los coroneles de Infantería don Ricardo Almerich, al regimiento de Asia, a don Eugenio Foch, a la Zona de Jaén; a don Juan Monóndez Martínez, a la de Albacete; a don Juan Perelló, a la de Soria; a don Pedro Berdugo, a la de Tenerife; a don Juan Andrade, a la de Bilbao, y a don Ricardo Muziel, a la de Oviedo.

Información general

Madrid, 13.—12 n.

INCIDENTE COMENTADO Esta tarde ha ocurrido un conflicto entre el presidente del Congreso y los periodistas que hacen información en dicha Cámara.

Se había producido un incidente y el señor Villanueva creyó que en la tribuna de la Prensa se tomaba parte en aquél y amenazó con desalojarla si no se conducían los informadores con la cortésia debida y con la gratitud correspondiente a la hospitalidad que les guarda el Congreso.

Los periodistas abandonaron la tribuna, ofendidos, principalmente por la palabra hospitalidad.

En cuanto se enteraron de lo ocurrido los reporteros del Senado hicieron causa común con sus compañeros.

El señor Francos Rodríguez habló en la sesión, rogando a la Presidencia explicara la palabra hospitalidad.

Reconoció el señor Villanueva que no era la palabra más adecuada, pero que no podía dársele carácter de ofensa y que no tenía inconveniente en proclamarlo.

Intervino el señor Barcia, para decir que los periodistas concurrían al Congreso en cumplimiento de un deber y en uso de un derecho que en este régimen de publicidad les concede el Reglamento de la Cámara y la Constitución.

El señor Villanueva reconoció que así era.

El asunto está siendo la comidilla en los círculos políticos.

Los directores de los periódicos se reúnen esta noche para tratar del asunto, que no se sabe qué solución tendrá, porque aunque las explicaciones del señor Villanueva

en la Cámara han sido expiéticas, quieren los periodistas que se las de directamente a ellos.

IGLESIA DERRUMBADA

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Guadarrama diciendo que la iglesia recientemente construida, que estaba para inaugurarse, se ha hundido totalmente; resultando heridos tres obreros.

El derrumbamiento ha sido debido a un alud de nieve.

Muchos edificios amenazan ruina. Se piden obreros para quitar la nieve de la carretera.

HUELGA TERMINADA

SEVILLA.—Acordado por la Federación Obrera la vuelta al trabajo, puede darse por terminada la huelga.

Hoy solamente han dejado de trabajar los metalúrgicos.

VAPOR PERDIDO

LAS PALMAS.—La Sociedad «Bakun» ha recibido un telegrama diciéndole, que un vapor que había salido de Liscia a su consignación con cargamento de benzina y petróleo, se había perdido a consecuencia de un incendio.

DE ALEMANIA

BERNIA.—En el barrio de los periódicos de Berlín se ha reproducido el brote.

Se ha declarado en la capital la huelga de transportes.

Ha sido detenido en Charlottenburgo el propagandista Radeck, que organizaba el bolchevismo. Han sido confiscadas importantes sumas y documentos.

Para marzo se proyectaba una insurrección espartaquista en toda Alemania.

ADVERTENCIA

Por continuar interceptada la línea telegráfica directa de Logroño a Madrid, no hemos recibido parte de nuestro servicio de información, entre éste el extracto de sesiones de Cortes.

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1885 Cuentas corrientes y a la vista con abono de interés.—Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.—Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 5 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Table with 2 columns: Cotizaciones de Madrid, DIA 13. Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Rio de la Plata, Banco de España, Acciones Tabacalera, Acciones Duro Felguera, Tesoro 475 por 100, Paris Cheque, Londres.

HERNANDEZ RIVA Y COMP

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 13 Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Rio de la Plata, Banco de España, Acciones Tabacalera, Acciones Anscarera preferentes, Obligaciones id. al 4 por 100, Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alcázar 4 1/2 por 100, Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Paris Cheque, Londres.

Valparaíso 10 9/82

CAJAS DE AHORROS con libreta.—Interés anual 3 por 100

CAJAS DE AHORROS para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están organizadas en una Cámara de seguridad, al servicio de los socios y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 6 1/2 por 100 Imposiciones a 30 días 3 por 100 Imposiciones a mayor plazo, convencional

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros, extrajerciando en el acto de hacer la operación.

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO ELECTRA DE NAJERA

Para dar cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 36 de los Estatutos porque se rige, se convoca a Junta general ordinaria el día 26 de febrero y hora de las once de su mañana en su domicilio de esta calle de Félix de Iturriga, 4, principal, con objeto de examinar y aprobar las cuentas y balances del año social 1913.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.

Najera, 12 de febrero de 1913.—El gerente, Eugenio Fernández.

CASA con huerta y agua por motor se vende o arrienda. Calle S. Blas, 14.

SEGUROS DE APH

Agencia fundada el año 1915, para la sustitución de los Ejércitos de África.

La más antigua y acreditada por 200 pesetas, antes del sorteo en pueblos. J. Ricardo, Mayor, 21 y 23, 2.º dcha. ZARAGOZA

HARINERO.—Se necesita uno, con el haber de 8'50 pesetas diarias, casa, huerta y luz. Dirigirse a Manuel Marín, en Santa Coloma.

SIRVENTA.—Se necesita, de 40 a 50 años, viuda o soltera. Dirigirse a Martín Chinchegu, Grañón.

Sabañones

Los sabañones no ulcerados se curan en muy pocos días con Linimento DOHERIER.

Agente exclusivo para España I. IGLESIAS, farmacéutico, Logroño.

DINERO.—Se desea colocar 5.000 pesetas. Para informes, Alejo Aldazabal, Salmerón, 23, Logroño.

«EL PARAISO»

Arboles frutales y maderables.—Catálogo gratis a quien lo solicite BERNHEJO, Logroño.

PISO ESPACIOSO Y PLANTA BEJA, con agua permanente, se arrienda junto o separado, Marqués de Murrieta, 3. Tratar Comercio de Joaquín Redón.

M. Antofana

MINERALIA, GRABADOS, SELLOS DE GUCHU, Y PLACAS REMANERADAS

EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

Operación radical de hernias Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia: Hortaleza, 61, primer. Madrid

Establecimiento de arboricultura de JUAN HERCE DE ALBELDA

Las frutas criadas en mis viveros han obtenido seis premios en las Exposiciones de Logroño y Barcelona. Tengo de venta toda clase de árboles, y entre ellos, vando perales, ciruelos claudius, manzanos, nogales, molocotoneros, acacias de bola y bravas.—Todos los árboles, a precios económicos.

TROMBON en buen uso, se vende barato. Dirigirse al «Sultán», en Alberite.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS A LARGO PLAZO Interés, 5 por 100 anual. Para detalles, don Luis Vidal, Salmerón, 9, cuarto.

CASA. Se vende una en esta ciudad. Informar don Joaquín Ordoña, General Espartero, 2.

SALON MURILLO CUADROS Y MOLDURAS

Bretón de los Herreros, 16 Frente al Banco de los señores Hijos de Ulargui.

CAMAS Y SILLAS baratas en LA AMUEBLADORA

9, MURDO DEL CARMEN, 9.

PATATAS

Se venden de simiente, muy tempranas, de las sierras de Belorado, de la mata baja. Grand's cantidades para Sindicatos. Calle Mayor, 45, cerca de la Tabacalera, Nicolás Arenas.

RIEGOS Y FUERZAS DEL EBRO

Esta Compañía admite obreros peones para las obras de Camarasa (Lérida). Abona viaje a los 45 días de trabajo. Ganarán 4'50 y gratificación 0'50 diario. Horas extraordinarias, 50 por 100.—Para informes, calle de Canalejas, C. entresuelo, derecha, C. Marín.

SE COMPRAN muebles usados, que no sean de enfermos. Muro de la Mata, 8, entresuelo.

Representaciones

Se desearía representar en Londres casas genuinamente españolas, que se dediquen a los negocios de aceites y otros artículos de materias primas para industria, e igualmente de conservas de legumbres, como pepinos, cebolletas, pimientos, tomate, etc., etc. Negocios al contado. Escribir en español a L. LEVY, 9, BEAUMONT CRESCENT LONDON, W. 13.

Vides americanas

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas no compréis a nadie sin antes visitar los más importantes y acreditados viveros de España o pedir los precios baratísimos por correspondencia al director técnico y propietario.

José Zuñiga

Calle de Prádlia, 42.—ZARAGOZA Enseñarán los vivos carretera Cuartel del Castillo, 102, carnicería, y 105, tienda.

A COBRAR PESETAS

Se trujala gratis y se abona a razón de 4 pesetas por cada pie de 4 y 1/2 fanegas de oliva. Avisamos al público que del 20 al 28 se terminará, y los que no acudan a tiempo no tendrán derecho a quejarse de que no se les ha avisado con anticipación.

Trujal Moderno, de la razón social Vicente García y Compañía, sito Sagasta, 37, planta baja, I.º.º. También se vende el husillo que han producido 75.000 kilos de oliva que se han trujalado, a precios económicos.

RUEDA DE BICICLETA. Se perdió de Logroño a Viana, del automóvil de «La Estrellas». Quien hubiese recogido, puede entregarla en la Administración de automóviles «La Estrellas».

PLANTONES.—Se venden 1.500 de chopo Canadiense, de dos años, de 3 a 4 metros de altura. Y estaquilla de los mismos a cinco pesetas el 100.—Benito Maestro, valle de San-Millán de la Cogolla.

VACAS LECHERAS. Se venden una de 3 años, a partir el 22 de este mes, una novilla de un año, y un novillo de un año. Dirigirse a Rufino Rudez, en Entrera.

CONSULTORIO médico-quirúrgico dirigido por M. POL PINEIRO ex-interno del Real Hospital de Santiago (por oposición). Se practican toda clase de operaciones.—Consulta de once a una. Especial de vías urinarias, venereas y sifilíticas.—Aplicación del «636» y «614». De 4 a 6. Vega, 15, 1.º. Haro.

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la asignación de 750 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos.

Además percibirá el agraciado 3.250 pesetas por la asistencia de unos 90 familias pudientes, las que se entregarán por mensualidades vencidas y recaudadas por una Junta destinada al efecto, siendo obligación del facultativo despachar un botiquín de urgencia.

Las solicitudes se presentarán ante esta Alcaldía, en el plazo de 15 días.

Breve, 7 de febrero de 1913.—El alcalde, Félix Muñoz.

Se necesitan

sogueros y un oficial para rastillos. Dirigirse Marqués de Vallejo 7. Logroño.

VENTA O ARRIENDO DE CASA

Dentro del extrarradio de la población se arrienda una casa, con tierra de regadío y también se cambia por otra en Logroño. Informes al pargartería de Julián Lara (el cojo), San Blas, 20.

EXMECANICO de la Casa «Singer»

Se arreglan toda clase de máquinas de coser y planchas eléctricas, a precios económicos. Vara R y, 80, 1.º

PATATAS de siembra, de inmejorable calidad, las vende en Bafares, Constantino Amillburo.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular de esta villa y su agregado Castrovieja, con la dotación anual de 3.250 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos por una comisión de ambos Ayuntamientos. Existe carretera a la cabeza de partido (Nájera) y a Logroño, funcionando en breve el alumbrado eléctrico, del que se está terminando la instalación. En el anejo hay un practicante.

Las solicitudes, en el plazo de ocho días, a esta Alcaldía.

Santa Coloma, 7 febrero, 1913.—El Alcalde, Pedro Pérez Marín.

SE VENDE una bomba aspirante impulsante de volante, propia para bodega o almacén, con sifón y 6 metros de manguas con sus enchufes correspondientes; y una bicicleta de chico, con cubiertas nuevas. En Fuenmayor, Gregorio Cabezón.

TRASPASO DE RESTAURANT

Se traspasa en Eibar (Guipúzcoa), el restaurant «El Alavés», sitio el más céntrico y con buena clientela. Dirigirse a él mismo.

AMA SECA. Se ofrece con buenas referencias, para Logroño. Informes Muro de la Mata, 1, 1.º dcha.

BICICLETA. Se vende una en buen uso y barata. Juan Nazar, en Navarrete.

HIERRO para forjar, o corderías, vardo una partida. También vendo otra de PAPEL superior para envolver carnes o pescados. Compró chatarra, metales, trapos, recortes de paño nuevo, que está limpio. Se pagan buenos precios. Trapería de la calle Mayor, 131, Logroño.

SE COMPRAN 4 conos o bins de 5.000 litros y uno de 3.000 litros de capacidad cada uno, que hayan servido para vinos, curtidos o tartratos, y que estén en buen estado de conservación. Ofertas a Pedro Hourmat, ferrocarril, 21, Valladolid.

LANA ENTREFINA. Se venden 250 arrobas, en Entrera. Don Rogelio Medrano.

FABRICA DE HARINAS

Se vende una participación de 842 milésimas (poco más de la tercera parte) de la fábrica de harinas «La Esperanza», sito en Leiva de Río Tirón, sistema Inverio, para 10.000 kilos de mostradura diaria. Dirigirse a don Alejandro Gallego, Sto. Domingo de la Calzada.

POSADA. La de la calle de Caballería, núm. 15, continúa con diferente dueño, el que seguirá sirviendo en tan buenas condiciones.

NODRIZAS

Se necesita una con muchísima leche y buenas referencias, para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a don Manuel Gascón, en Lodosa (Navarra).

Casada, de 30 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres de la criatura. Informes, Miguel Villanueva, 1, 2.º, derecha.

Para criar en Vitoria, en casa de los padres, se necesita una con buenas referencias. Informes, Mercado, 106, principal.

Se ofrece, casada, de 35 años, con leche de 21 días, para criar en su casa. Informa Román López, en Pradejón.

ABARQUEROS. En el almacén de cueros de Evaristo Antón y Julián Pérez (de Burgos) acaban de recibir una buena partida de abarques de goma, 1.º marca «Dinam». Estas abarques las venden de 6 pesetas en adelante, según compra que se haga. El pago es al salir el género del almacén.

ABONOS MINERALES Y PATATAS DE SIEMBRA. Se vende sulfato de amoníaco, superfosfato de al y patata de siembra 1.º goma de sierra y dos vagones de algarobas. Almacén de cereales de don Alejandro Gallego, en Santo Domingo de la Calzada.

VACANTE DE MEDICO

Por renuncia debida a imposibilidad física del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Elvillar (Alava), dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de una a 20 familias pobres, y 2.500 pesetas, satisfechas también por trimestres vencidos por una Sociedad legalmente constituida, por la asistencia a unas 140 familias pudientes; no teniendo que servir el agraciado con la plaza más que a dicho pueblo, pues no cuenta con anejos.

Los aspirantes, que deberán ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, podrán presentar sus solicitudes, acompañadas del título de aptitud o testimonio notarial del mismo, a esta Alcaldía, en el plazo de 15 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirviendo también de mérito para cubrir la vacante el que se presente a cubrir la interinidad.

Elvillar, 12 febrero de 1913. El Alcalde, Ricardo Lazcano.

DRUGUERIA. Por enfermedad, se traspasa una muy surtida y acreditada, cuya venta es de 12 a 14.000 pesetas anuales. Razón. LA RIOJA.

OYEJAS. Vendo 100, superiores, de uno a 5 años, y 40 BORROS. Doroteo Maestra, en Bañares.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Muro la Mata, 8, portería

«EL FENIX AGRICOLA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE GANADOS A TODO RIESGO DE MUERTE E INUTILIZACION HA SATISECHO POR SINIESTROS DURANTE EL AÑO 1912 1.142.251'10 Ptas.

LOS MADREZO, 35, PRAL-MADRID. TELEFONO 3.549. Delegado especial en Logroño y provincia D. Francisco Peña, Colegio 12

Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya

GRAN FABRICA de SULFATO DE COBRE En Pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba. Sulfato de cobre de 98/99 0/0, de máxima calidad, y de magnífica cristalización y tamaño; sulfato de cobre blanco.

PRECIOS VENTAJOSISIMOS Agencia para el país Vasco Navarro y la Rioja. Antonio Vega Seoane, ingeniero de Minas. Wernani, 3 y 5 SAN SEBASTIAN. Sub-Agencia en la Rioja, DON JOSES LARROUY, en HARO.

CENTRO VITICOLA NAVARRO

Este Centro dispone para la venta de grandes cantidades de INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS y ESTAQUILLAS de sus propios viveros, en las clases más corrientes de vides americanas.

Sección de Najera

NAJERA, 13 de febrero. Bode de rumbo.—Ayer, a las siete de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de esta ciudad el enlace matrimonial de don Manuel Egeña, empleado del Banco de Castilla en la Cort., con nuestra agraciada paisana señorita Adela Royo...

Después de la ceremonia religiosa, nos trasladamos a la casa de los padres de la novia, en donde, con la amabilidad que les caracteriza, sirvieron a los invitados un almuerzo copioso, condimentado por la afamada cocinera Benita Núñez, cuyo menú fue el siguiente: Consomé Reina. Pastelillos ralleños. Cocretas de ave. Truchas en salsa mayonesa y vinagreta. Chulutas a la beaumeia. Ternera a la jardinera. Capones asados, servidos con espárragos. Postre, variados. Café, licúres y habanos de las más ostras marcas.

La coquina fue muy felicitada. Durante la comida reinó la alegría propia de tales casos; pero cuando se desbordó ésta fue a los postres, pues había que ver bailar el garrotín con la maestría que ellos sólo saben hacerlo al farmacéutico don Alfredo Hervías y a la angelical señorita Pilar del Rey; no parecía sino que habíamos sido transportados por arte de magia a la propia Sevilla. Tal fue el entusiasmo de los comensales que, a instancias de éstos, hubo bis; la triple señorita Olvina Royo, muy bien cantando «Olvina», así como Juanita Díaz y Amanda Ibáñez cantando el fox-trot «Ay, gachó, cómo t'arrimas», y Alfredo Hervías tocando como los profesores.

Después nos trasladamos a los salones de la Sociedad «La Recreativa», donde se hizo baile con el piano, muy bien tocado por el maestro don Raimundo Gómez. Se bailó de lo lindo hasta las ocho de la noche. Por temor a omisiones dejamos de consignar los invitados al acto, bien a pesar nuestro; sólo haremos constar que fué lo mejor de la sociedad najerina.

Los recién casados salen mañana para Zaragoza, San Sebastián y otras capitales, a pasar la luna de miel, que les deseamos eterna; regresando a ésta, desde donde marcharán a la Corte para fijar su residencia.

Los regalos hechos a la feliz pareja son los siguientes: El novio a la novia, unos pendientes de brillantes y perlas. La novia al novio, una botonadura de oro y ajustador.

Eloisa Royo, hermana de la novia, un muletín y una caja de medias de seda, y Blanca, un juego de chocolate, de aluminio, y una caja de Pañuelos. Teresa Royo, juego de cama; lo padres de la novia, un estuche de cubiertos de plata.

Segundo Royo y esposa, un elegante aparato de luz de tres brazos; don Julio Merino, un estuche con una pata de plata para servir dulces; don Luis Poblet y señora, estuche de trinchante de plata; señorita Justina de Miguel, jardinera de cristal y plata.

Jesús Copégui, figura de centro; Leonor Urbina y Benita Andonegui, una figura de bronce; Juanita Díaz y Amada Ibáñez, un juego de postre; doña Consuelo Igarza, una jardinera con bonitas flores; don Valentín Tejada, servicio de café; doña Francisca Herreros y sobrina,

EL JOROBADO

Enrique de Lagardere

Dona Cruz ignoraba la suerte de Lagardere y no podía adivinar la hipocresía del príncipe. Sin embargo, dijo antes de salir del salón: —Moñeñor, ignoro los motivos que os obligan a obrar como lo hacéis; pero desde ayer pasan cosas muy raras. Somos dos pobres jóvenes y carecemos de la experiencia que se necesita para adivinar enigmas. Por amistad a mí, por compasión a esa pobre niña desolada, decidme una palabra, una sola, que explique la situación y me sirva de argumento contra su resistencia. Yo tendré energía, si puedo decirla en qué benecia ese matrimonio al caballero Lagardere.

—No tendis vos confianza en mí? —dijo Gonzaga con tono de reproche.—No tiene ella vos me creéis; afirmad vos y os creerá ella. Y doos presañad con acento más imperioso, porque quodo esperádoos.

Crónica calaborrana

13 de febrero. Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Madorrán, se reunieron el domingo último, los concejales señores García, Bobadilla, Arezanza, Sáenz, Barco, Martínez, Felez, Oliván, Azcona, León, Moreno, Escalona y Enciso. Redújose la sesión, según nos informaron, y después de pasar varios asuntos a las comisiones, a dar cuenta de la visita que los señores Madorrán, León y el secretario hicieron al prelado, solicitando la casaca del.

Como siempre, dió su ilustrísima todo género de facilidades y púsose a disposición del Ayuntamiento para todo aquello que redunde en beneficio del pueblo. Se dió también cuenta, y es lo más importante, de un oficio del señor presidente de la Sociedad de Fabricantes de Conservas, don Lucio Díez, en el que manifiesta que en unión de los señores Rodríguez (don Tirso y don Isidro) visitaron al excelentísimo señor ministro de la Guerra, el cual les manifestó que está dispuesto a mandar tropas a Calahorra, siempre que el cuartel reúna condiciones; que el Ayuntamiento acordó su consentimiento y que se mandará una Comisión para que lo inspeccione.

Intervienen la mayoría de los concejales y acuerdan ofrecer el hoy existente, después de arreglado y puesto en condiciones; pero si, no obstante esto, no fuera de su agrado, construir uno de nueva planta. Se acordó, por último, variar los días de sesiones, que serán los sábados, a las siete de la tarde.

Mejor.—El asunto que más interesa despierta en la localidad es el de los médicos; todo se vuelven calientes y preguntas. ¿Cómo resolver esta cuestión? Creo, señores, que esto se podía arreglar muy bien a satisfacción de todos y que ni los unos ni los otros tuviesen motivo de queja. Yo recuerdo una proposición del señor Madorrán, muy acertada por cierto, y no llevada a la práctica, que hoy hubiera evitado este reñón.

Sé que el señor alcalde piensa premiar los relevantes servicios prestados por el que fué digno funcionario don Jorge Martí. ¿Por qué, pues, no está, entre nosotros, entre amigos con esa

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11.—Durante 48 horas consecutivas ha estado nevando, con una temperatura agradable; debido a esto no tenemos un metro largo de nieve; pero sí pasa de 60 centímetros, como hace muchos años no se ha conocido otra en esta época. —El día 7 celebró su fiesta onomástica el joven doctor, médico titular de esta villa don Ricardo García, sentando a comer en su compañía a sus más íntimos, los que salieron altamente satisfechos. —En lujosa y atenta tarjeta de invitación, nos participan de Madrid el enlace matrimonial de don Luis Calvo Salina, acreditado joyero en la Corte; y la bella y simpática señorita Victoria Miguel, hija de nuestro buen amigo don Luis, residente entre nosotros, cuyo acto celebrarán el día 15 del actual, en la Iglesia parroquial de San Ginés, de la corte.

Con este motivo salieron para Madrid don Luis Miguel y sus hijas Isabel y María. Por adelantado damos la enhorabuena a la enamorada pareja, y a las familias de ambas partes, despidiendo a los contrayentes prosperidades en su nuevo estado. —La Sociedad del Gran Casino trasladó su residencia de donde hace muchísimos años estaba, en la Plaza Mayor, y en la misma plaza fija su residencia frente a donde estaba, según me comunica su digno presidente don Manuel Domínguez.—E. L.

Doña Cruz se alejó. En este momento un gran tumulto se produjo en el salón, formado por clamores alegres y sonoras sonrisas. —¡Bravo, Chaverny! —decían unos. —El jorobado es muy atrevido! —exclamaban otros. —La copa de Chaverny está más llena! —¡No bebáis más! ¡Eso es un duelo a muerte! Y las mujeres: —¡Van a matarse! ¡Están locos! —El jorobado es el diablo! —¡Si el jorobado tiene tantas arullas como se dice, me siento inclinada a adorarlo! —¡Ved cómo beben! —¡Son dos esponjas! —¡Dos simas! ¡Bravo, Chaverny! —¡Bien jorobado! El jorobado y el marqués, sentados uno frente a otro, estaban rodeados de un círculo que engrosaba cada vez más. Era la segunda vez que los luchadores empezaban el duelo. La invasión de las costumbres inglesas había puesto de moda entonces esta clase de combates. Se habían consumido una docena de botellas. Chaverny estaba lívido, y sus ojos, inyectados en sangre, parecían querer saltarse de las órbitas. A pesar de su esbelto tallo y de la poca capacidad aparente de su estómago, era un bebedor terrible. El jorobado, al contrario, parecía sólo más animado y sus

ojos brillaban extraordinariamente. Hablaba y se movía como tres, lo que, según los entendidos en esta clase de duelos, es una desventaja. La charla marea tanto como el vino. Todo campeón de la botella debe ser mudo en un combate serio. El partido estaba por Chaverny. —¡¡Cien pistolas! —exclamó Navailles.—¡Apuesto cien pistolas a que Chaverny hace volver bajo las capas al jorobado! —¡Apuesto! —respondió el jorobado, tambaleándose en su sillón. —Todo lo que llevo en mi portamonedas por el marqués! —dijo la Nivelle. —¿Cuánto tiene el portamonedas? —preguntó Esopo después de vaciar su copa. —¡Cinco acciones azules! ¡Toda mi fortuna! —¡Van contra diez que yo apuesto! —contestó el jorobado.— Echad de beber. —¿Cuál te gusta más? —murmuró Passepoil al oído de su noble amigo, señalando a las damas. —¡Reyes y truenos! ¡Va a anegarse! —respondió el gascón, que no apartaba los ojos del jorobado.— Jamás he visto a un hombre beber tanto. Esopo II dejó su asiento. Todos creyeron que iba a caerse. Pero se sentó gallardamente en la mesa después de dirigir a los que le rodeaban una mirada cínica y burlesca. —¡No hay copas mayores? —exclamó, tirando la suya.— Con es-

Crónica calaborrana

13 de febrero. Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Madorrán, se reunieron el domingo último, los concejales señores García, Bobadilla, Arezanza, Sáenz, Barco, Martínez, Felez, Oliván, Azcona, León, Moreno, Escalona y Enciso. Redújose la sesión, según nos informaron, y después de pasar varios asuntos a las comisiones, a dar cuenta de la visita que los señores Madorrán, León y el secretario hicieron al prelado, solicitando la casaca del.

Como siempre, dió su ilustrísima todo género de facilidades y púsose a disposición del Ayuntamiento para todo aquello que redunde en beneficio del pueblo. Se dió también cuenta, y es lo más importante, de un oficio del señor presidente de la Sociedad de Fabricantes de Conservas, don Lucio Díez, en el que manifiesta que en unión de los señores Rodríguez (don Tirso y don Isidro) visitaron al excelentísimo señor ministro de la Guerra, el cual les manifestó que está dispuesto a mandar tropas a Calahorra, siempre que el cuartel reúna condiciones; que el Ayuntamiento acordó su consentimiento y que se mandará una Comisión para que lo inspeccione.

Intervienen la mayoría de los concejales y acuerdan ofrecer el hoy existente, después de arreglado y puesto en condiciones; pero si, no obstante esto, no fuera de su agrado, construir uno de nueva planta. Se acordó, por último, variar los días de sesiones, que serán los sábados, a las siete de la tarde.

Mejor.—El asunto que más interesa despierta en la localidad es el de los médicos; todo se vuelven calientes y preguntas. ¿Cómo resolver esta cuestión? Creo, señores, que esto se podía arreglar muy bien a satisfacción de todos y que ni los unos ni los otros tuviesen motivo de queja. Yo recuerdo una proposición del señor Madorrán, muy acertada por cierto, y no llevada a la práctica, que hoy hubiera evitado este reñón.

Sé que el señor alcalde piensa premiar los relevantes servicios prestados por el que fué digno funcionario don Jorge Martí. ¿Por qué, pues, no está, entre nosotros, entre amigos con esa

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11.—Durante 48 horas consecutivas ha estado nevando, con una temperatura agradable; debido a esto no tenemos un metro largo de nieve; pero sí pasa de 60 centímetros, como hace muchos años no se ha conocido otra en esta época. —El día 7 celebró su fiesta onomástica el joven doctor, médico titular de esta villa don Ricardo García, sentando a comer en su compañía a sus más íntimos, los que salieron altamente satisfechos. —En lujosa y atenta tarjeta de invitación, nos participan de Madrid el enlace matrimonial de don Luis Calvo Salina, acreditado joyero en la Corte; y la bella y simpática señorita Victoria Miguel, hija de nuestro buen amigo don Luis, residente entre nosotros, cuyo acto celebrarán el día 15 del actual, en la Iglesia parroquial de San Ginés, de la corte.

Con este motivo salieron para Madrid don Luis Miguel y sus hijas Isabel y María. Por adelantado damos la enhorabuena a la enamorada pareja, y a las familias de ambas partes, despidiendo a los contrayentes prosperidades en su nuevo estado. —La Sociedad del Gran Casino trasladó su residencia de donde hace muchísimos años estaba, en la Plaza Mayor, y en la misma plaza fija su residencia frente a donde estaba, según me comunica su digno presidente don Manuel Domínguez.—E. L.

Doña Cruz se alejó. En este momento un gran tumulto se produjo en el salón, formado por clamores alegres y sonoras sonrisas. —¡Bravo, Chaverny! —decían unos. —El jorobado es muy atrevido! —exclamaban otros. —La copa de Chaverny está más llena! —¡No bebáis más! ¡Eso es un duelo a muerte! Y las mujeres: —¡Van a matarse! ¡Están locos! —El jorobado es el diablo! —¡Si el jorobado tiene tantas arullas como se dice, me siento inclinada a adorarlo! —¡Ved cómo beben! —¡Son dos esponjas! —¡Dos simas! ¡Bravo, Chaverny! —¡Bien jorobado! El jorobado y el marqués, sentados uno frente a otro, estaban rodeados de un círculo que engrosaba cada vez más. Era la segunda vez que los luchadores empezaban el duelo. La invasión de las costumbres inglesas había puesto de moda entonces esta clase de combates. Se habían consumido una docena de botellas. Chaverny estaba lívido, y sus ojos, inyectados en sangre, parecían querer saltarse de las órbitas. A pesar de su esbelto tallo y de la poca capacidad aparente de su estómago, era un bebedor terrible. El jorobado, al contrario, parecía sólo más animado y sus

ojos brillaban extraordinariamente. Hablaba y se movía como tres, lo que, según los entendidos en esta clase de duelos, es una desventaja. La charla marea tanto como el vino. Todo campeón de la botella debe ser mudo en un combate serio. El partido estaba por Chaverny. —¡¡Cien pistolas! —exclamó Navailles.—¡Apuesto cien pistolas a que Chaverny hace volver bajo las capas al jorobado! —¡Apuesto! —respondió el jorobado, tambaleándose en su sillón. —Todo lo que llevo en mi portamonedas por el marqués! —dijo la Nivelle. —¿Cuánto tiene el portamonedas? —preguntó Esopo después de vaciar su copa. —¡Cinco acciones azules! ¡Toda mi fortuna! —¡Van contra diez que yo apuesto! —contestó el jorobado.— Echad de beber. —¿Cuál te gusta más? —murmuró Passepoil al oído de su noble amigo, señalando a las damas. —¡Reyes y truenos! ¡Va a anegarse! —respondió el gascón, que no apartaba los ojos del jorobado.— Jamás he visto a un hombre beber tanto. Esopo II dejó su asiento. Todos creyeron que iba a caerse. Pero se sentó gallardamente en la mesa después de dirigir a los que le rodeaban una mirada cínica y burlesca. —¡No hay copas mayores? —exclamó, tirando la suya.— Con es-

Crónica calaborrana

13 de febrero. Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor Madorrán, se reunieron el domingo último, los concejales señores García, Bobadilla, Arezanza, Sáenz, Barco, Martínez, Felez, Oliván, Azcona, León, Moreno, Escalona y Enciso. Redújose la sesión, según nos informaron, y después de pasar varios asuntos a las comisiones, a dar cuenta de la visita que los señores Madorrán, León y el secretario hicieron al prelado, solicitando la casaca del.

Como siempre, dió su ilustrísima todo género de facilidades y púsose a disposición del Ayuntamiento para todo aquello que redunde en beneficio del pueblo. Se dió también cuenta, y es lo más importante, de un oficio del señor presidente de la Sociedad de Fabricantes de Conservas, don Lucio Díez, en el que manifiesta que en unión de los señores Rodríguez (don Tirso y don Isidro) visitaron al excelentísimo señor ministro de la Guerra, el cual les manifestó que está dispuesto a mandar tropas a Calahorra, siempre que el cuartel reúna condiciones; que el Ayuntamiento acordó su consentimiento y que se mandará una Comisión para que lo inspeccione.

Intervienen la mayoría de los concejales y acuerdan ofrecer el hoy existente, después de arreglado y puesto en condiciones; pero si, no obstante esto, no fuera de su agrado, construir uno de nueva planta. Se acordó, por último, variar los días de sesiones, que serán los sábados, a las siete de la tarde.

Mejor.—El asunto que más interesa despierta en la localidad es el de los médicos; todo se vuelven calientes y preguntas. ¿Cómo resolver esta cuestión? Creo, señores, que esto se podía arreglar muy bien a satisfacción de todos y que ni los unos ni los otros tuviesen motivo de queja. Yo recuerdo una proposición del señor Madorrán, muy acertada por cierto, y no llevada a la práctica, que hoy hubiera evitado este reñón.

Sé que el señor alcalde piensa premiar los relevantes servicios prestados por el que fué digno funcionario don Jorge Martí. ¿Por qué, pues, no está, entre nosotros, entre amigos con esa

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11.—Durante 48 horas consecutivas ha estado nevando, con una temperatura agradable; debido a esto no tenemos un metro largo de nieve; pero sí pasa de 60 centímetros, como hace muchos años no se ha conocido otra en esta época. —El día 7 celebró su fiesta onomástica el joven doctor, médico titular de esta villa don Ricardo García, sentando a comer en su compañía a sus más íntimos, los que salieron altamente satisfechos. —En lujosa y atenta tarjeta de invitación, nos participan de Madrid el enlace matrimonial de don Luis Calvo Salina, acreditado joyero en la Corte; y la bella y simpática señorita Victoria Miguel, hija de nuestro buen amigo don Luis, residente entre nosotros, cuyo acto celebrarán el día 15 del actual, en la Iglesia parroquial de San Ginés, de la corte.

Con este motivo salieron para Madrid don Luis Miguel y sus hijas Isabel y María. Por adelantado damos la enhorabuena a la enamorada pareja, y a las familias de ambas partes, despidiendo a los contrayentes prosperidades en su nuevo estado. —La Sociedad del Gran Casino trasladó su residencia de donde hace muchísimos años estaba, en la Plaza Mayor, y en la misma plaza fija su residencia frente a donde estaba, según me comunica su digno presidente don Manuel Domínguez.—E. L.

Doña Cruz se alejó. En este momento un gran tumulto se produjo en el salón, formado por clamores alegres y sonoras sonrisas. —¡Bravo, Chaverny! —decían unos. —El jorobado es muy atrevido! —exclamaban otros. —La copa de Chaverny está más llena! —¡No bebáis más! ¡Eso es un duelo a muerte! Y las mujeres: —¡Van a matarse! ¡Están locos! —El jorobado es el diablo! —¡Si el jorobado tiene tantas arullas como se dice, me siento inclinada a adorarlo! —¡Ved cómo beben! —¡Son dos esponjas! —¡Dos simas! ¡Bravo, Chaverny! —¡Bien jorobado! El jorobado y el marqués, sentados uno frente a otro, estaban rodeados de un círculo que engrosaba cada vez más. Era la segunda vez que los luchadores empezaban el duelo. La invasión de las costumbres inglesas había puesto de moda entonces esta clase de combates. Se habían consumido una docena de botellas. Chaverny estaba lívido, y sus ojos, inyectados en sangre, parecían querer saltarse de las órbitas. A pesar de su esbelto tallo y de la poca capacidad aparente de su estómago, era un bebedor terrible. El jorobado, al contrario, parecía sólo más animado y sus

ojos brillaban extraordinariamente. Hablaba y se movía como tres, lo que, según los entendidos en esta clase de duelos, es una desventaja. La charla marea tanto como el vino. Todo campeón de la botella debe ser mudo en un combate serio. El partido estaba por Chaverny. —¡¡Cien pistolas! —exclamó Navailles.—¡Apuesto cien pistolas a que Chaverny hace volver bajo las capas al jorobado! —¡Apuesto! —respondió el jorobado, tambaleándose en su sillón. —Todo lo que llevo en mi portamonedas por el marqués! —dijo la Nivelle. —¿Cuánto tiene el portamonedas? —preguntó Esopo después de vaciar su copa. —¡Cinco acciones azules! ¡Toda mi fortuna! —¡Van contra diez que yo apuesto! —contestó el jorobado.— Echad de beber. —¿Cuál te gusta más? —murmuró Passepoil al oído de su noble amigo, señalando a las damas. —¡Reyes y truenos! ¡Va a anegarse! —respondió el gascón, que no apartaba los ojos del jorobado.— Jamás he visto a un hombre beber tanto. Esopo II dejó su asiento. Todos creyeron que iba a caerse. Pero se sentó gallardamente en la mesa después de dirigir a los que le rodeaban una mirada cínica y burlesca. —¡No hay copas mayores? —exclamó, tirando la suya.— Con es-

RIOJA BAJA

TRADEJON, 12.—Va terminando la venta de vinos que este año ha sido mayor que en muchos anteriores, habiendo obtenido un buen precio debido a la clase; hoy quedarán 5.000 cántaras aproximadamente, habiendo salido unas 80.000. —Se ha jugado un partido de pelota entre los pelotaris Santiago Serrano (con la izquierda), y Santos García, contra Jesús García y Faustino Miranda, a 55 tantos. Ganaron los últimos en reñida lucha, quedando los primeros en 50 tantos.

A LOS FERIANTES

Gran rebaja de precios en cabezadas y arcos de carro y guarniciones de coche y monturas de todas clases sin comendas para el extranjero.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO PERDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

RAYOS X CONSUL MEDICA... MARTÍN ORTEGA, MUÑOZ MATA, 7, LOG.



CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed: Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves, día 20 de febrero el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente avertigan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece el conocido especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el especialista don Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados EN LOGROÑO, únicamente el jueves, día 20 de febrero, en el Hotel Comercio. EN ZARAGOZA, el día 21 de febrero, en el Hotel Elías (Calle de Alfonso). EN BARCELONA, calle de Barbazá, número 14.

Nota muy importante

Podéis los herniados tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos a este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritos representantes, técnicos auxiliares ni gente oscura, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado; esto es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, va porque está mal configurado o por que la placa o pelota que debe ocluir con toda exactitud y precisión al orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extranguia la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de enero, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «...» saldrá el ... de Bilbao y de Santander, el ... de Gijón, el ... de Coruña, el ... de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Línea de América, México, New-York y Costafirme.—El vapor «Monserato» saldrá de Barcelona el 6 de enero, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 11, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. El vapor «...» saldrá el ... de ... de Bilbao, el 10 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordar en Habana. El vapor «...» saldrá el día 10 de ... de ... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordar para Veracruz. Línea de Filipinas.—El vapor «...» saldrá el ... de ... de Barcelona para ... El vapor «...» saldrá el ... de ... de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mozovia y Fernando Póo. Además de los indicados servicios de la Compañía Trasatlántica, han establecido los especíes de los puertos del Mediterráneo a New-York, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. El agente de la Compañía es Logroño, DON GUILLERMO MONTE, Mare de Navantes, 9 y 4, piso 2.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todos las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 pts. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

Infalible contra los sabañones

Crema de Leubilla DOS PESETAS CAJA VENTA: EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Advertisement for 'TOS' (cough medicine) by Dr. Andreu. Includes text: 'PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS', 'TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU', 'ASMÁTICOS', 'ASMA al instante, por fuerte que sea'.

preguntó doña Cruz, sin pensar en hacer objeciones. —No. Es la única falta que puedo reprocharle en mi vida. Si me hubiese dicho... —Entonces, ¿quién ha sido? —Nadie. Lo sé desde ayer; los diferentes acontecimientos de mi vida han tomado a mis ojos una nueva significación. Recuerdo, compañero, y la consecuencia que acabo de decir se desprende de ello lógicamente. La niña que dormía en los fosos de Caylus mientras asesinaban a su padre, era yo. Aun voy la mirada de mi amigo cuando visitamos el lugar funesto. ¿No me hizo besar Enrique la efígie del duque de Nevers, en el cementerio de Saint-Magloire? Y ese Gonzaga, cuyo nombre me ha perseguido desde mi infancia, ese Gonzaga, que hoy va a aserarme el último golpe, ¿no es el marido de la viuda de Nevers? —¡Pues si es el quien quiero decir que volverme a mi madre! —dijo doña Cruz. —Flor querida, no podemos permitirnos todo, lo sé bien. Como los jóvenes a quienes Dios ha servido puro el corazón, como los que, podemos sondar el abismo de las perversidades? Lo que Gonzaga quiere hacer de tí lo ignora, pero sin duda eres un instrumento en sus manos. Desde ayer ha adyudado esto y desde que te hablo también es tú lo mismo. —Es verdad —contestó doña Cruz, que había fruncido las cejas.